

R.A.C.G.



BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION
N.º 129

MAYO 1963



Jabón atomizado

LAGARTO

PURÍSIMO JABÓN EL MEJOR PRODUCTO PARA LA LIMPIEZA DE LANA, SEDA, NYLON, TERGAL, ETC. FABRICADO EN UNA DE LAS MEJORES INSTALACIONES DEL MUNDO

con espuma controlada

PARA TODA CLASE DE LAVADORAS Y LAVADO A MANO

Espuma controlada que no desborda ni entorpece el trabajo de la máquina. Especial para todo tipo de lavadoras que con el uso de Lagarto atomizado, durarán más.

Lavado perfecto «hilo por hilo» de ropa blanca y de color que su lavadora hará tan suave como Vd. misma a mano.

Aclarado fácil, rápido y con muchísimo menos agua porque la espuma controlada se desprende fácilmente del tejido.



Auténtico jabón el mejor producto para la limpieza

LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.
SAN SEBASTIAN



Finanzauto, S. A.

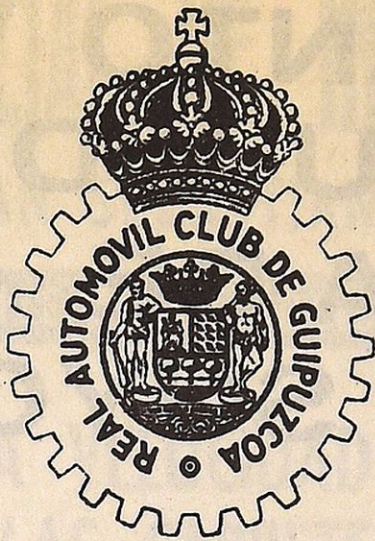
CONCESIONARIO DE COMERCIAL PEGASO S.A.

SAN SEBASTIAN: Avda. Generalísimo Franco, 24 - Teléf. 16908

BILBAO: Manuel Allende, 4

VITORIA: Prudencio M.^a de Verástegui, 6

PAMPLONA: Plaza del General Mola, 1



BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION

Fundado en Mayo de 1950

Real Automóvil Club de Guipúzcoa

CONTENIDO NUM. 129

Mayo de 1963

Nuestra portada: ARROZALES
CERCA DE TORTOSA

Delegación en Navarra
Neumáticos y accesorios, S. A. (Nyasa)
Avda. Generalísimo Franco, 9
Teléfonos: 14727 y 15529
PAMPLONA

	Págs.
¿Hay que limitar la velocidad de los automóviles en las carreteras.....	3
Curiosidades	9
Información del Club.....	11
La embriaguez al volante	21
Las ilusiones ópticas del automovilista	24
Cómo evitar el humo negro de los es- capes de los motores Diesel	28
Menestra automovilista	31
Humor del automóvil	32

Delegación en Alava
D. Pedro Lascaray Basterra
Castilla, 34
Teléfono: 1543
VITORIA

DEPOSITO LEGAL S. S. 32 - 1958

Bilbao

D. José María Domingo
Delegado de la Mutuality Oficial
"Mutua Nacional del Automóvil"
Alameda de Recalde, 25-1.º izq.
Teléfonos: 216594 y 241032

Oficina central: Bajos del Teatro Victoria Eugenia. - Teléfono 11529

SAN SEBASTIAN

¿CUANTO VALE SU VIDA Y LA DE LOS SUYOS?

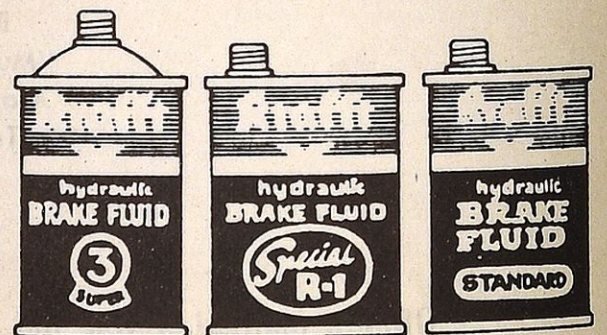


¡PUEDE VALER... LO QUE VALGA SU LIQUIDO DE FRENOS!

por que no exigir la garantia de una
marca que fabrica 3 tipos de liquido
dentro de las normas internacionales
de seguridad SAE ?

LIQUIDO DE FRENOS

Krafft



PARA MAS Y MEJORES KILOMETROS



SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE A LOS SOCIOS DEL R. A. C. DE GUIPUZCOA

¿HAY QUE LIMITAR LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES EN LAS CARRETERAS?

El automóvil mata más que la tuberculosis. Algunos pensarán, acaso, que se trata de un hecho fatal, inevitable, de la circulación en carretera. En Francia, por ejemplo, en el transcurso del año 1961, hubo, como consecuencia de accidentes de la circulación, 12.000 muertos y de 20 a 30.000 heridos graves. En realidad, tales cifras son pavorosas; para apreciarlo mejor sólo hay que fijarse en una base de comparación; por ejemplo, en el kilometraje recorrido, ya que en Francia esa cifra, que era de 14 en 100 millones de kilómetros en 1954, y que bajó a 10,1 en 1960, ha subido a 11 en 1961. Mientras que el número de muertos, en razón a esos cien millones de kilómetros, es tan sólo de 3, en los Estados Unidos de América durante el mismo año de 1961. Lo que quiere decir que la carretera americana mata CUATRO VECES MENOS que la carretera francesa, y que hay que remontarse a 1934 para hallar en aquel país cifra tan catastrófica como las de Francia en la actualidad.

Los americanos tuvieron en aquella época el coraje necesario para ata-

car el problema de cara, y tomar las medidas que se imponían. Al final del último año, he consultado a los especialistas del otro lado del Atlántico, y todos, con una seguridad absoluta, me han dado la misma contestación: "Hemos llegado a aquel resultado por tres procedimientos: educación, ingeniería y esfuerzo", es decir, por medio de una buena educación, por una política de la carretera y de la señalización, y por adecuados reglamentos impuestos por una policía severa.

EDUCACION DE LOS AUTOMOVILISTAS

Es preciso corregir, si se quiere llegar a una máxima perfección posible en la educación de los automovilistas, un curioso y general fenómeno que les transforma, desde que toman asiento en el volante de su automóvil: el hombre mejor educado se convierte como consecuencia de cualquier accidente de carretera, por pequeño que éste sea, en un bruto, y la mujer, exquisitamente femenina hasta entonces, en un ser insoporable y agresivo. Haría falta estudiar y analizar las causas de este curioso fenómeno que no existe, o que



Pose: ANA MARIA SORIA "MISS ARGENTINA"

Si tiene mejor **COLOR...**

Si tiene mejor **OLOR...**

Si tiene mejor **SABOR...**

 ...es **SOBERANO**
¡ El coñac extraordinario !

RASGO, S. A.

GONZALEZ BYASS

por lo menos apenas se da en los Estados Unidos. Procurar y recomendar la educación de los automovilistas, no tan sólo en las escuelas, sino también bajo todas las formas de propaganda: prensa, radio, televisión, carteles y ¡hasta en las iglesias! Su Santidad el Papa Juan XXIII, consciente del peligro que dicho estado de cosas está creando en Europa, ha empezado a ocuparse de la cuestión.

LA LIMITACION DE LA VELOCIDAD

En opinión de los especialistas americanos, la limitación general de la velocidad en todos los Estados, salvo en el de Nevada, ha reducido considerablemente la mortalidad en carretera. Las razones son evidentes:

La primera deriva de la energía cinética, $mv^2:2$. La energía cinética de un cuerpo lanzado a una cierta velocidad, es proporcional al cuadrado de esa misma velocidad. Lo que quiere decir que en el caso de colisión, el golpe del martillo pilón, que aplastará al coche y a sus pasajeros, será dos veces más fuerte a 100 que a 70 kilómetros a la hora, y cuatro veces más fuerte a 140 que a 70 kilómetros a la hora.

LA MAYOR PARTE DE LOS CONDUCTORES NO SABEN CONducir POR ENCIMA DE CIEN

Segunda razón: la incapacidad del noventa por ciento de los conductores para rodar por encima de los 100 kilómetros a la hora. Hace falta muchos

años de práctica para convertirse en un conductor capaz de conducir con entera seguridad, cualesquiera que sean los incidentes que se produzcan. No es un absurdo afirmar que la conducción de los automóviles actuales, no enseña a conducir. Hace treinta años hacía falta, yendo a 100 a la hora, saber mantener en la carretera su automóvil, desconfiando de su adherencia a la rodadura, muchas veces peligrosa; hacía falta apoyar fuerte sobre el pedal del freno para pararse, pero no demasiado fuerte para no colocar el coche de través, etc. Hoy el automóvil es dulce, dócil, obedece al menor impulso, y como consecuencia de ello su conductor se confía. Tomemos como ejemplo a un debutante que lleva rodando 10/20 kilómetros sin el menor incidente y que, envaletonándose, termina por lanzarse por esas carreteras, a 130 ó 140 kilómetros. ¿Qué hará este hombre si surge un obstáculo imprevisto, o si su coche derrapa por delante o por detrás? Probablemente, lo contrario de lo que debería hacer: un golpe de volante, un frenazo, cuando en tales circunstancias debe dominar la sangre fría para tocar apenas el volante y el pedal. ¿Cómo sabrá comportarse debidamente, si jamás se ha encontrado en análogas circunstancias?

* * *

Me doy cuenta que más de un lector me plantea la siguiente cuestión: Usted que ha participado en tantas carreras, que ha construido y diseñado automóviles excesivamente rápidos,



OFICINAS CENTRALES:
Garibay, 13-15

59 SUCURSALES EN LA PROVINCIA 59

7 SUCURSALES EN SAN SEBASTIAN 7

SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 27- bajo

DEPOSITO DE AHORRO 4.000 millones de pesetas
FONDOS DE RESERVA 197 " "

Ahorro infantil y obrero 3%
 Libretas plazo 3 y 2,50 %
 Libretas ordinarias 2%
 Cuentas corrientes 1%
 Huchas a domicilio —

SERVICIOS

Cuentas corrientes a la vista. Depósito de Valores. Compra y venta de valores. Suscripción de valores. Abono en cuenta de cupones y dividendos. Efectos al cobro. Domiciliación de Letras.

SECCION DE PREVISION

Pensiones de vejez a capital cedido y reservado. Rentas vitalicias inmediatas. Dotes infantiles. Mutualidades y Grupos infantiles.

SERVICIOS ESPECIALES

Giro mutuo provincial. Intercambio de libretas entre Cajas de Ahorros. Tesorería a Ayuntamientos. Cuentas especiales de contribuyentes. Gestión de Fundaciones Benéficas.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

¿cómo rueda usted por las carreteras? ¿No es usted de esos buenos apóstoles que van predicando: "Haz lo que yo digo y no lo que yo he hecho." Tengo, en conciencia, el deber de contestar a esta pregunta.

Desde hace más de cuarenta años llevo rodando en los coches más diversos, y he sobrepasado ampliamente el millón de kilómetros, conduciendo rápido, muy rápido, y alcanzando, entre poblaciones, unas velocidades medias que llegaban a veces a las tres cifras. Jamás he tenido un accidente importante, sin duda porque poseo una larga experiencia de la carretera y del automóvil y, también, reconocámoslo, porque la suerte siempre me ha sonreído. Pero desde hace tres o cuatro años, voluntaria y progresivamente, he reducido la velocidad, no porque sintiese que se rebajaran mis reflejos, sino porque he podido comprobar, al rodar, dos razones imperativas para actuar así.

Primera razón: El aumento creciente del tráfico en las carreteras. Desde hace diez años, el número de vehículos en circulación ha cuadruplicado. Y este fenómeno acorta cada vez más la velocidad.

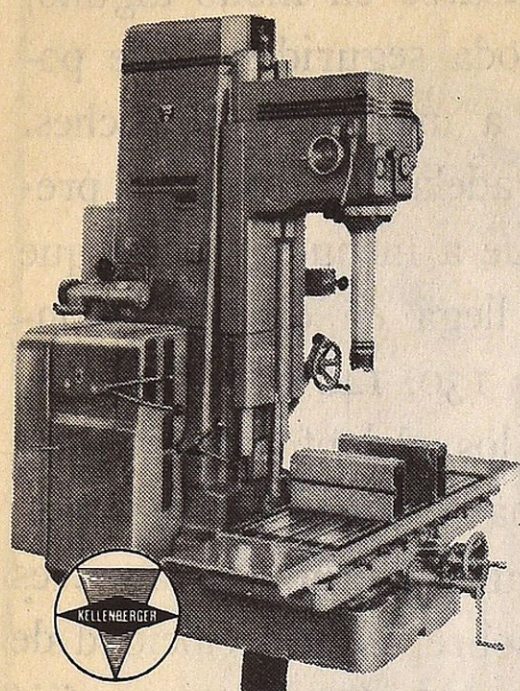
Segunda razón todavía más imperiosa: la velocidad máxima de los coches en la carretera. Hace cinco o seis años la velocidad máxima de los conductores sobrepasaba rara vez los 110 a la hora. Si se rodaba a esta velocidad, con regularidad, prácticamente se adelantaba a todo el mundo. Esto permitía, cuando se divisaba de lejos, a

700 u 800 metros un coche que venía en sentido inverso, y cuya velocidad no podía precisarse en modo alguno, calcular con toda seguridad si se podía adelantar a un grupo de coches. Hoy hay que adelantar con gran precaución, ya que a menudo ocurre que el coche que llega en dirección contraria rueda a 130, 140 e incluso 150. Esto hace que los adelantos resulten infinitamente más peligrosos que antes.

Puedo asegurar que desde hace tres años, jamás sobrepasé la velocidad de 110 kilómetros a la hora, que me fijé una vez para siempre. Prefiero pasar por ser el conductor de un coche "que no anda", que matarme. No son los espectáculos diarios de la carretera y la información que de todas partes obtengo, la que me hará cambiar de idea. Y cuando mi oficio me obliga a probar un coche rápido, lo hago en autódromo o en autopista, a horas de escaso tráfico.

Curiosa sensación para quien como yo, durante largos períodos de la vida ha adelantado a todo el mundo, verse ahora rebasado por docenas de coches menos rápidos que el suyo. Sí, curiosa, pero reconfortante sensación, ya que se da uno pronto cuenta de que actúa de forma razonable, que se está en posesión de la verdad, y que se da, al obrar de este modo, un buen ejemplo a los demás. Y que me concede autoridad para pedir que se limite la velocidad, salvo en casos de auténtica necesidad, a 105 kilómetros a la hora, excepto en las auto-rutas.

J. A. GREGOIRE

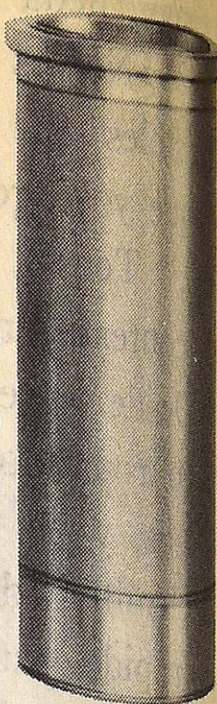
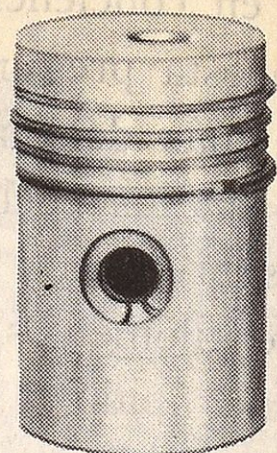


Rectificaciones MITRA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Representante exclusivo
de los acreditados

PRODUCTOS



para Guipúzcoa, Navarra, Alava y Logroño

LA MAXIMA CALIDAD Y GARANTIA EN LA ESPECIALIDAD DE
RECTIFICACION AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL Y DE LA INDUSTRIA

STOCK de camisas, pistones, cojinetes, válvulas, etc.. para toda clase
de motores: SEAT, CITROEN, PEUGEOT, RENAULT, DAUPHINE, FORDSON,
CUMMINS, MACK, PERKINS, BARREIROS, MERCEDES, etc. etc.

DISTRIBUIDORES de los cojinetes

VANDERVELL

fabricados en Inglaterra, mundialmente acreditados por su calidad

TALLERES:

San Sebastián

P.º Duque de Mandas, 21

Teléfonos: 14949-24345

ALMACEN Y OFICINAS:

San Sebastián

P.º de Colón, 1

Teléfono: 30-33

SUCURSAL en VITORIA

Domingo Beltrán, 15

Teléfono: 48-68

CURIOSIDADES

Está de moda en Francia utilizar protectores de goma en los parachoques, imitando lo que se viene haciendo en Norteamérica desde hace tiempo. De esta forma, en las maniobras de estacionamiento se evitan los arañazos frecuentes de unos coches a otros.

★ ★ ★

Un médico noruego ha dicho que existe peligro de que se vayan atrofiando las extremidades inferiores por falta de uso. La abundancia de medios mecánicos de transporte hacen que el hombre se vaya olvidando poco a poco de utilizar sus piernas.

★ ★ ★

Quizás por eso, la policía de tráfico en Turquía, cuando encuentra a un conductor con síntomas de haber bebido más de la

cuenta, se lo llevan a 30 kms. de distancia, dejándole en pleno campo, a fin de que tenga ocasión de meditar sobre los peligros de conducir un vehículo en estado de embriaguez.

★ ★ ★

El juez Reading, Inglaterra, ha dicho que toda vaca que circule por las calles y carreteras de su distrito, durante la noche, tendrán que ir provistas de una luz roja para indicar a los automovilistas su posición.

★ ★ ★

En Italia, se anota en los permisos de conducir el grupo sanguíneo de su titular. En caso de accidente facilita el auxilio a las víctimas, pues se realiza la transfusión de sangre sin demora de tiempo.

CANO, S. A.

SERVICIO OFICIAL

FIAT

SEAT

SIMCA

Exposición y venta

Avenida Generalísimo, 6 - Teléfono 23700

Servicio Asistencia Técnica

Paseo Duque de Mandas, 3 - Teléfono 3069

SAN SEBASTIAN

Recambios originales

Asistencia en garantía FIAT - SEAT
SIMCA

Revisiones

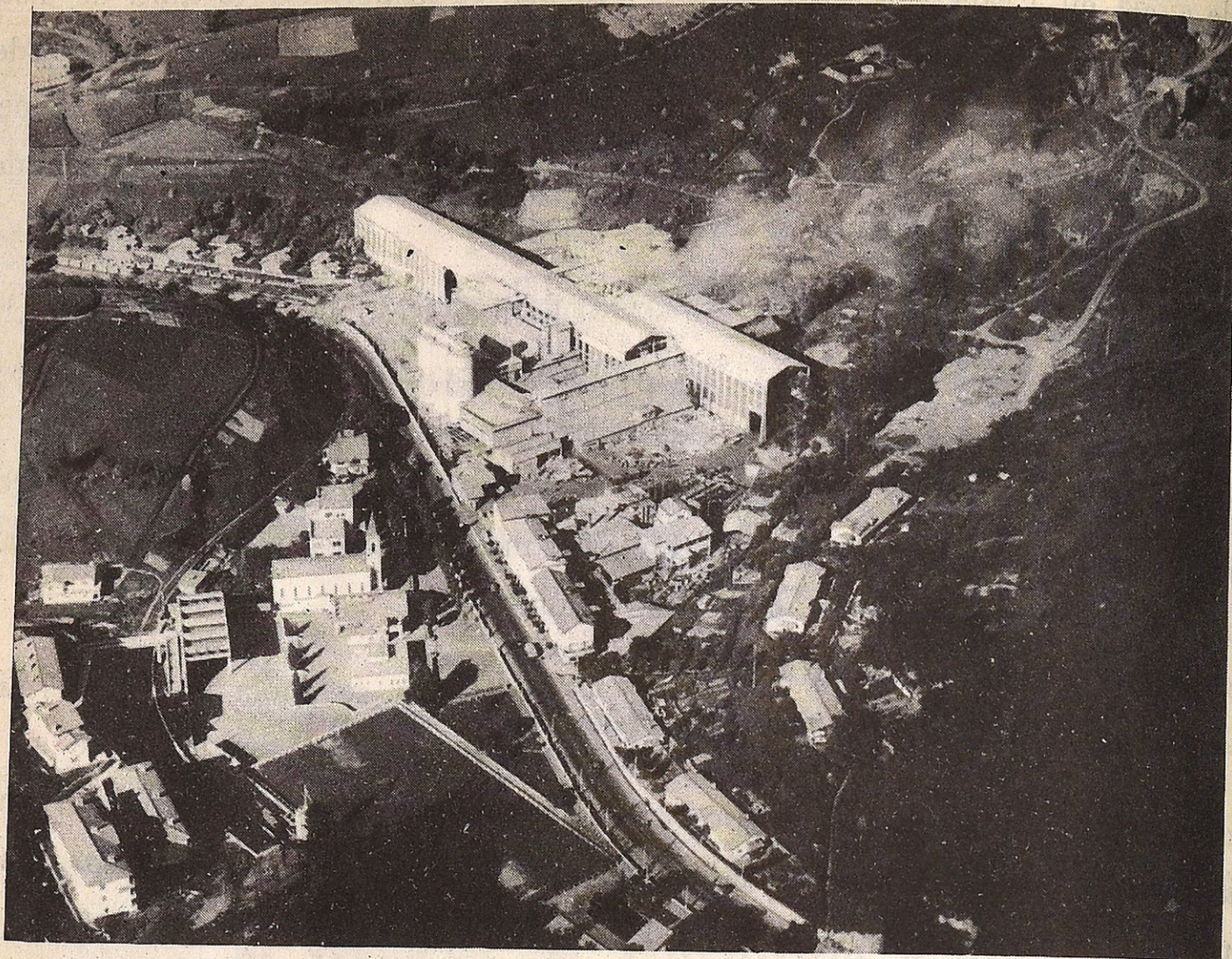
Chapistería, pintura, guarnicione-
ría, etc.

Mecánica y electricidad

Alineación de faros

Equilibración electrónica de ruedas

Modernos servicios técnicos de con-
trol, detención, reparación, etc.
de averías



CEMENTOS REZOLA, S. A.

Producción anual: 300.000 toneladas

Oficinas Centrales: Churruca, 7

San Sebastián

LA IMPORTANCIA DE LA UTILIZACION DE LOS BONOS DE ASISTENCIA INTERNACIONAL EN LOS VIAJES POR EL EXTRANJERO

Servicio de Aviso de Caducidad de los Permisos de Conducción de nuestros señores socios.—Requisitos, documentos y trámites necesarios para la obtención de conducción de 1.ª clase.

Queremos recordar a todos nuestros socios la importancia del Servicio de Asistencia Internacional a través de los Bonos de Crédito, que tanta utilidad pueden prestar al automovilista que viaja por el extranjero, y que desde el pasado año facilita nuestro Club.

El Carnet de Bonos contiene lo siguiente:

Carta de presentación en cuatro idiomas.

CARTA DE CREDITO.—Compuesta de un bono de 200 francos suizos; dos bonos de 100 francos suizos; dos bonos de 75 francos suizos y un bono de 50 francos suizos.

Esta carta de crédito es utilizable únicamente dentro de su plazo de validez, un año a partir de su expedición, y es valedera para el pago de reparaciones, como consecuencia de accidente o avería; gastos de médico y hospital o clíni-

ca ocasionados por accidente o enfermedad grave imprevista; pago de honorarios al Abogado como consecuencia de accidente, y gastos de peritaje técnico; estando excluidas las reparaciones que no sean de urgencia, adquisición de accesorios, sustitución de motor o de neumáticos por uso normal, así como las operaciones de entretenimiento,

engrase, o embellecimiento, y la compra de gasolina y lubricantes, así como cuentas de hoteles, comidas, etcétera.

El importe de la factura será reembolsado en pesetas por el socio a este R. A. C. G. al regreso de su viaje. Se trata de un adelanto efectuado por el Club extranjero y pagado a éste por el R. A. C. G. por cuenta de su socio.

BONO DE ASISTENCIA JURIDICA.—Aparte de información o consejo jurídico que puedan darle al socio los Clubs extranjeros

Nuestro Servicio del SEGURO MUTUO PARA AUTOMOVILES (turismos, camiones, motocicletas) A través de nuestra Mutualidad Oficial **MUTUA NACIONAL DEL AUTOMOVIL**

Con las ventajas propias de la **modalidad mutualista**. Validez de la póliza en Europa, **sin aumento en la prima**.

Cubre todos los riesgos en forma combinada o aislada.

Seguro complementario de **OCUPANTES DE VEHICULOS**

En caso de diferencias entre Mutualidad y asegurado, actuará como árbitro el Real Automóvil Club de Guipúzcoa, sin intervención, por lo tanto, de los Tribunales de Justicia.

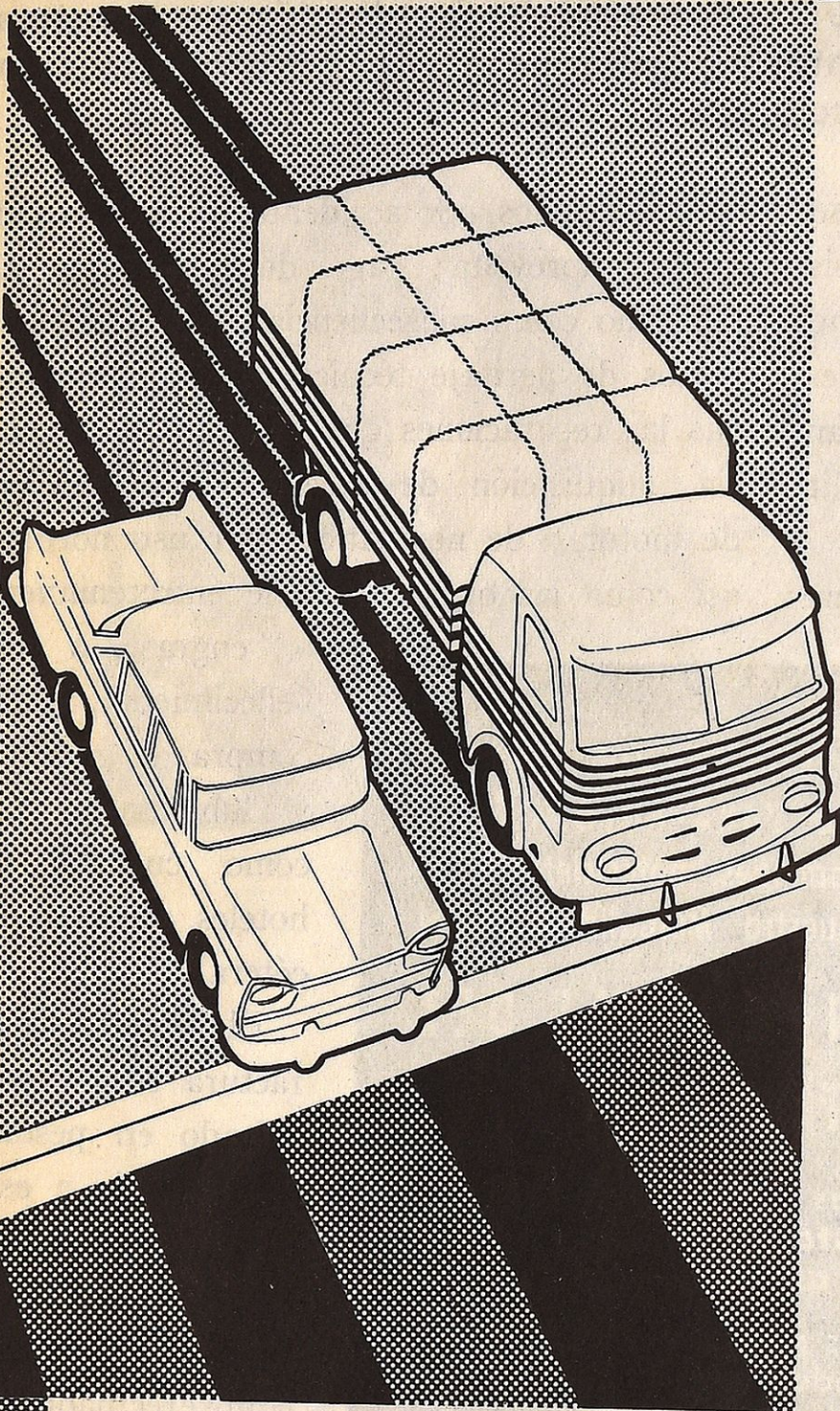
Mutualidad inscrita en la Dirección General de Seguros por Orden ministerial de 7 de Marzo de 1936 y declarada de ámbito nacional por Orden ministerial de 3 Febrero de 1955.

Solicítese información en las Oficinas del Club, en las Delegaciones de éste en Vitoria y Pamplona y en la de esta Mutua en Bilbao, Alameda de Recalde, 25-1.ª izqda.

Representantes y corresponsales en España y en el extranjero.

EXAMEN GRATIS DE SUS

FRENOS



**EN CAMIONES
Y TURISMOS**

**POR PERSONAL
ESPECIALIZADO**



TALLER OFICIAL DE

URRA

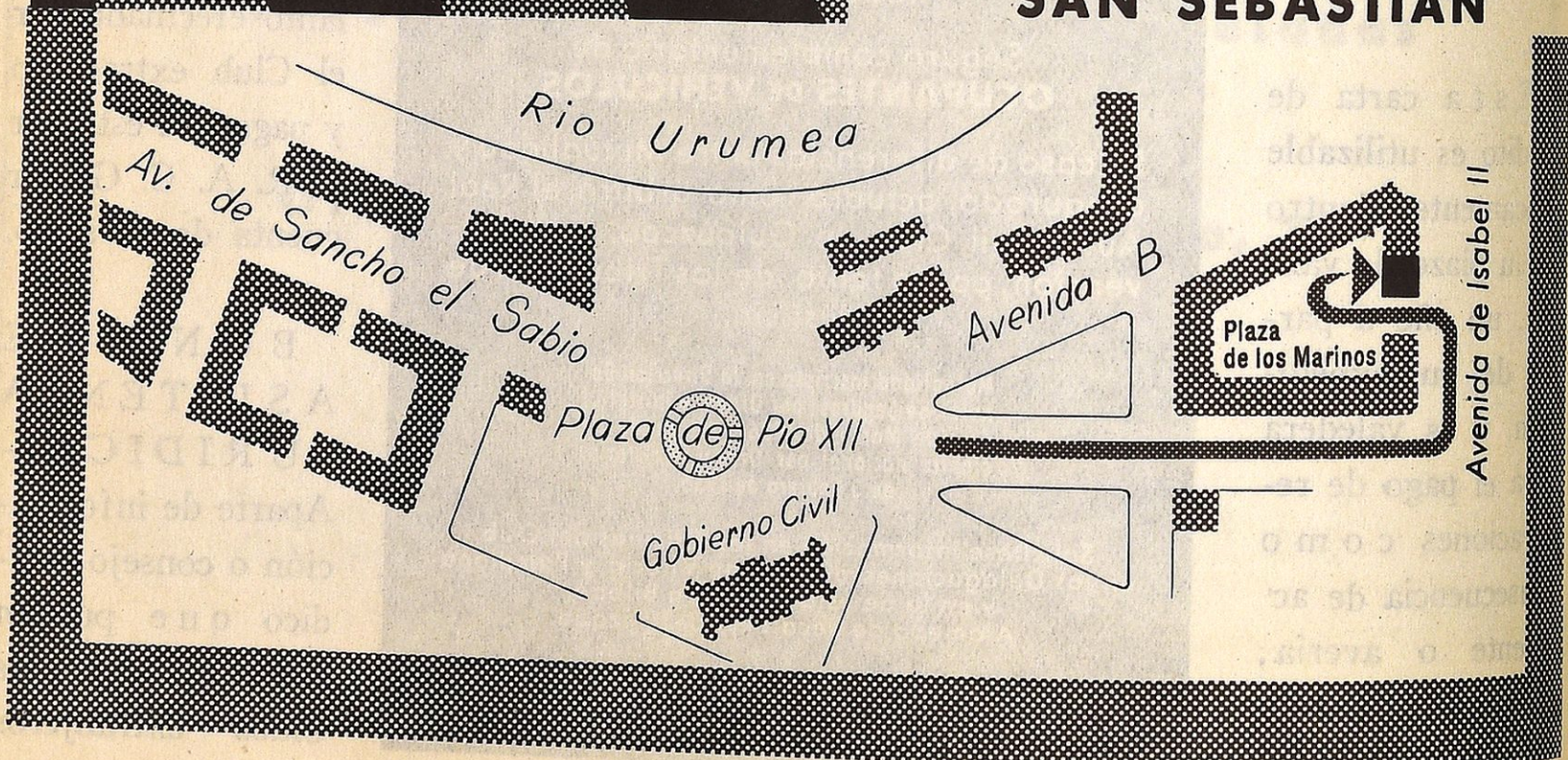
S.A.E.



TALLERES

Arevalo

**AVENIDA DE ISABEL II
PLAZA DE LOS MARINOS
TELEFONO 24305
SAN SEBASTIAN**



que tuvieran establecido este servicio, y siempre relativo al automóvil, circulación o turismo en general, puede llegarse, incluso, a la acción judicial, así como al pago de los honorarios de los Abogados hasta las cantidades que en el mismo se indican, complementarias de las que fijan las cartas de crédito y hasta una suma total en la moneda del país equivalente a 10.000 pesetas, que el Club extranjero pagará por cuenta de nuestro socio, y la cantidad abonada será posteriormente reembolsada a este Club en pesetas por el socio que haya utilizado este bono.

BONO DE ASISTENCIA MEDICA Y QUIRURGICA. — Este bono es complementario de los cupones de la Carta de Crédito, ya que puede darse el caso que con motivo de un accidente de automóvil, el importe de la Carta de Crédito no cubra totalmente los gastos de asistencia médica y quirúrgica. Entonces se utilizan en primer lugar las Cartas de Crédito, y como complemento, este bono por una cantidad máxima total de hasta 25.000 pesetas. Las cantidades abonadas por el Club extranjero por cuenta de nuestro socio serán reembolsadas por este al Real Automóvil Club de Guipúzcoa a su regreso de viaje tan pronto se le requiera para ello, como consecuencia de haber efectuado el Real Automóvil Club de Guipúzcoa el abono al Club extranjero que anticipó el pago.

NUESTRO SERVICIO DE LA ESCUELA DE CONDUCCION

(Instalada en nuestro local social)

Cursos para la obtención de carnets de conducir.

Clases de Mecánica elemental (localización de averías).

Enseñanza práctica en coches equipados de dobles pedales y doble volante.

Cursos de Código de la Circulación.

Horarios compatibles con las obligaciones habituales del alumno.

Informes, en las Oficinas del Club:
Plaza de Oquendo - SAN SEBASTIAN

BONO DE GARANTIA O CAUCION CONCERNIENTE A LAS INFRACCIONES DE CIRCULACION. Hay algunos países que imponen al automovilista extranjero infractor de las normas de circulación, multas muy elevadas. En caso de utilización del mismo, el socio se obliga a reembolsar a este R. A. C. G. las cantidades que el Club extranjero haya abonado por cuenta y orden del socio.

BONO DE REPATRIACION DE VIAJEROS GRAVEMENTE HERIDOS EN ACCIDENTE O ENFERMEDAD DE GRAVEDAD. — Este bono permite al titular que no lleva en el momento suficiente dinero para adquirir los billetes por ferrocarril o aéreo para regresar a España por consejo médico, obtener del Club de la A. I. T. del país visitado el pago anticipado de estos billetes hasta un importe total del equivalente a 1.000 francos suizos. El importe de lo abonado por el Club extranjero será reembolsado por nuestro socio, en pesetas, al R. A. C. G. tan pronto se le comuniquen, como consecuencia de haber el R. A. C. G. efectuado el abono al Club extranjero que anticipó el pago.

BONO DE AUXILIO MECANICO EN CARRETERA. — Los Clubs de algunos países tienen organizado un servicio de auxilio mecánico en carretera del que pueden beneficiarse nuestros socios titulares de este Carnet de Asistencia.

REQUISITOS, DOCUMENTOS Y TRAMITES NECESARIOS PARA LA OBTENCION DE PERMISOS DE CONDUCCION DE 1.ª CLASE

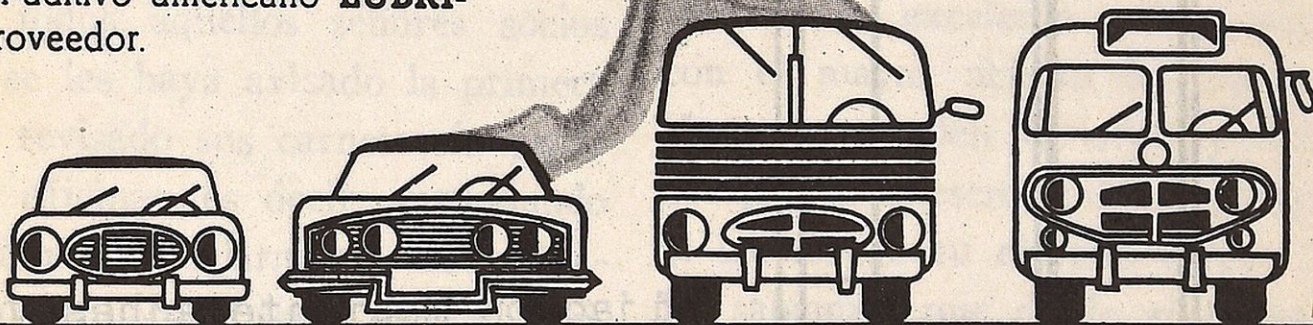
Documentación	<p>1.—INSTANCIA, solicitándolo.</p> <p>2.—TRES FOTOGRAFIAS del interesado, tamaño carnet.</p> <p>3.—DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD o copia del mismo.</p> <p>4.—CERTIFICADO PSICOTECNICO de aptitud.</p> <p>5.—CERTIFICADO DE SERVICIO SOCIAL o justificante de su exención los solicitantes femeninos.</p>
Edad	<p>Mínima. Veintitrés años.</p> <p>Máxima. Sesenta y cinco años. (Salvo que con anterioridad hubiera sido titular de otro Permiso de 1.ª Clase o 1.ª Especial caducado.)</p>
Tasas	<p>J. P. Tráfico. 75 pesetas.</p> <p>D. Industria. 175 pesetas.</p>
Reintegro-Pólizas.	28 pesetas.
Trámites para la obtención del Permiso.	<p>El interesado entregará en la Jefatura Provincial de Tráfico de su residencia, salvo que exista justa causa para solicitarlo en otra, y abonará las Tasas correspondientes, recibiendo un resguardo de entrega. Con este resguardo puede presentarse en la Delegación de Industria, donde abonará los derechos de examen, recibiendo el volante que indicará lugar, días y horas en que puede efectuarlos y en el que se anotarán los resultados de los mismos, sin que este volante autorice para conducir dichos vehículos. Una vez que éstos sean superados favorablemente, podrá retirarse el Permiso en la Jefatura Provincial de Tráfico.</p>
Vehículos que pueden conducirse	Toda clase de automóviles de carga y de viajeros cuyo número de asientos no exceda de nueve, pudiendo arrastrar remolque cuyo peso en vacío no exceda de 250 kilogramos o remolque-vivienda de 750 kilogramos de peso total.
Revisiones.	<p>Se solicitarán: En la Jefatura Provincial de Tráfico de la residencia del interesado dentro del plazo de tres años, a partir de la fecha de expedición o última revisión.</p> <p>Documentos necesarios: Instancia, solicitándolo; dos fotografías, Documento Nacional de Identidad o copia del mismo, Certificado Psicotécnico y Permiso que se revisa.</p> <p>Tasa: 30 pesetas (50 pesetas dando cartulina nueva).</p> <p>Entrega del Permiso revisado: En la Jefatura Provincial de Tráfico en que se solicitó la revisión.</p>
Duplicados	<p>Pueden obtenerse: Por deterioro o extravío del Permiso.</p> <p>Documentos necesarios: Instancia, solicitándolo; dos fotografías, Documento Nacional de Identidad o copia del mismo y Permiso anterior, si se solicita por deterioro.</p> <p>Presentación de documentos: En la Jefatura Provincial de Tráfico donde resida el interesado o en la que expidió el Permiso.</p> <p>Tasa: 75 pesetas en la Jefatura Provincial de Tráfico (15 pesetas más si se solicita en Jefatura Provincial de Tráfico distinta, a la que expidió el Permiso).</p> <p>Reintegro: Póliza de 3 pesetas.</p> <p>Entrega del duplicado: En la Jefatura Provincial de Tráfico en que se solicitó el duplicado.</p>
Canje.	<p>Puede ser transformado: En otro de 2.ª Clase, siempre que se solicite dentro del plazo de cinco años a partir de la fecha de expedición o última revisión.</p> <p>Documentos necesarios: Instancia, solicitándolo; tres fotografías, Documento Nacional de Identidad o copia del mismo, Certificado Médico de aptitud y Permiso a canjear.</p> <p>Presentación de documentos: En la Jefatura Provincial de Tráfico donde resida el interesado o en la que expidió el Permiso.</p> <p>Tasa: 75 pesetas en la Jefatura Provincial de Tráfico (15 pesetas más si se solicita en Jefatura Provincial de Tráfico distinta a la que expidió el Permiso).</p> <p>Reintegro: Póliza de 28 pesetas.</p> <p>Entrega del Permiso canjeado: En la Jefatura Provincial de Tráfico en que se solicitó la transformación.</p>
Otra forma de obtención de este permiso.	Por canje de Permisos de 1.ª Especial expedidos en Marruecos, previa presentación de la documentación y requisitos previstos en la Jefatura Provincial de Tráfico de la residencia del interesado.

¿Por qué Vd.
necesita al americano
LUBRI-LOY?



LUBRI-LOY, es el super-aditivo americano, comprobado técnicamente y de garantía científica asegurada, que prolonga la vida de su motor, porque elimina un 80 % de fricción.

Pida el super-aditivo americano LUBRI-LOY a su proveedor.



Estar al día es usar LUBRI-LOY, ¿usa Vd. ya el LUBRI-LOY?

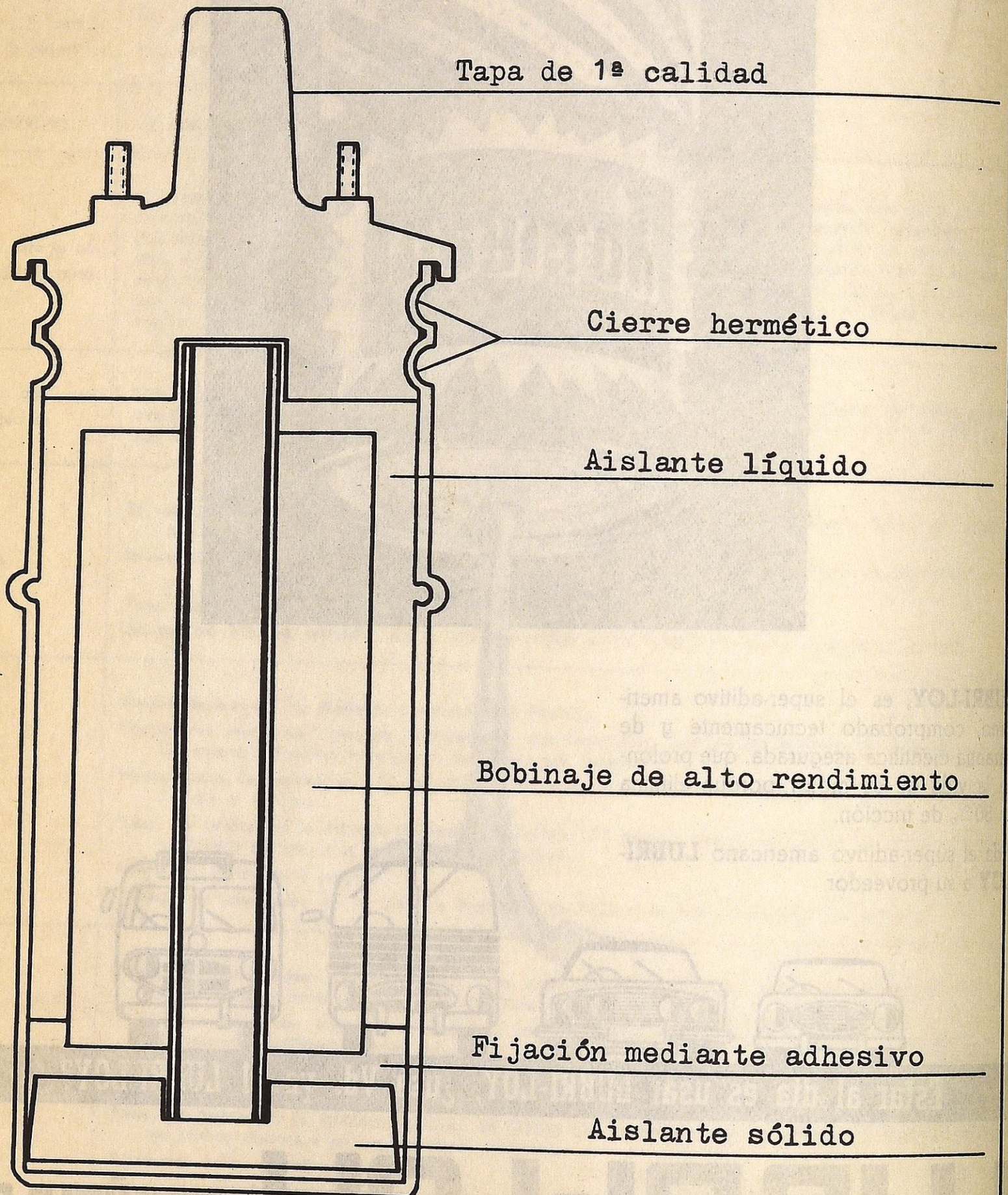
LUBRI-LOY ESPAÑOLA S.A.

AVENIDA NAVARRA - VILLA JOSE ANTONIO - TELEFONOS 11400 - 21307 - SAN SEBASTIAN

La famosa bobina NOVI - NOVI permite obtener el máximo rendimiento del motor.

Para el motor moderno se precisa una bobina moderna de alto rendimiento.

Coloque en su coche una bobina NOVI - NOVI y un condensador al aceite NOVI - NOVI.



Fabricada en España por Novi Española S.A.

El Carnet de Asistencia Internacional contiene, además:

—*Ficha Médica de primeros socorros*, que debe ser rellena por el titular y que es en extremo útil para caso de accidente.

—*Autorización para utilización del coche por otra persona no residente en el país que se visita y*

—*Un formulario para caso de accidente redactado en cinco idiomas.*

La validez de estos Carnets de Asistencia Internacional es de un año, a partir de la fecha de su expedición, y para obtenerlo basta que el socio lo solicite en nuestra Oficina Central de San Sebastián o en las Delegaciones de Pamplona, Vitoria y Bilbao. Su precio es de 200 pesetas.

SERVICIO DE AVISO DE CADUCIDAD DE LOS PERMISOS DE CONDUCCION DE NUESTROS SEÑORES SOCIOS

Recordamos a los señores socios la conveniencia de comunicar a nuestras oficinas la fecha de expedición o de la última revisión del Permiso Nacional de Conducir, a fin de que en su día podamos avisarles con tiempo su caducidad.

Asimismo todos aquellos señores socios a los cuales se les haya avisado la primera vez y hayan revisado sus carnets sin pasar por nuestras oficinas, es decir, gestionando su revalidación particularmente, les rogamos nos comuniquen la fecha de tal revisión con objeto de tomar nota de ella en nuestros archivos, para poder de este modo volver a avisarles en su día la nueva caducidad.

Los permisos de conducir de primera y primera especial caducan a los 3 años.

Los permisos de conducir de segunda y tercera categorías caducan a los 5 años.

AVISO IMPORTANTE

El día 30 de junio próximo quedarán sin efecto los carnets profesionales de Encuadramiento en el Sub-Grupo de Taxis y Gran Turismo.

Se recomienda a todos los industriales taxistas, de Gran Turismo y propietarios de automóviles de alquiler sin conductor, socios de este Club, la obligatoriedad de renovar antes de dicha fecha los citados carnets, para lo cual pueden dirigirse a nuestras oficinas, en donde se les informará detalladamente de todo lo necesario para llevar a cabo tal renovación, gestionándoseles además cuantos trámites sean necesarios para efectuar la misma.

CESA DON ANTONIO REYES COMO ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE LA ADUANA DE IRUN Y LE SUSTITUYE DON MARIANO CALABUIG

Nuestro querido amigo don Antonio Reyes, que durante varios años ha ejercido el cargo de Administrador Principal de la Aduana de Irún, ha solicitado su traslado, por razones de índole familiar, a la Aduana de Málaga.

Lamentamos la ausencia de don Antonio, hombre amable, comprensivo y competente, que con su excelente criterio supo resolver con el mayor acierto los numerosos problemas de orden turístico y automovilístico que se presentaron a su resolución en el ámbito de su elevado cargo. Sin embargo sabíamos que desde el fallecimiento de su querida esposa, nuestro buen amigo sentía la nostalgia de los suyos y de su tierra, y es por esto por lo que al fin se ha decidido a pedir su traslado a aquella bella tierra andaluza donde podrá vivir en la grata y tranquila intimidad de sus seres queridos.



*en toda
Guipúzcoa...*

*Caja de Ahorros Municipal
de San Sebastián*

Sentimos vivamente su alejamiento, pero nos congratula pensar que dicho traslado habrá de redundar en beneficio de su persona, así como el tener la seguridad de que la distancia no habrá de enfriar la buena amistad que con él nos unía desde hace tantos años.

Este pesar que nos produce el traslado de don Antonio Reyes, queda justamente compensado con el nombramiento de otro antiguo y gran amigo, don Mariano Calabuig, desde hace muchos años destinado en la Aduana de Irún, y últimamente segundo administrador de la misma, hasta este momento en que sus relevantes méritos en el Cuerpo, y su reconocida competencia, le han hecho acreedor a que sus superiores le confíen el importante cargo de Administrador Principal de la Aduana de Irún. La noticia nos ha alegrado mucho y podemos asegurar que el amigo Calabuig desarrollará una magnífica labor desde el nuevo puesto que le ha sido encomendado, y el Real Automóvil Club de Guipúzcoa le felicita cariñosamente por su ascenso, deseándole los mayores aciertos y el mayor éxito en esta nueva etapa de su vida profesional.

* * *

Un nuevo relevo se acusa entre el personal destacado de la Aduana de Irún: don Fernando Conlledo, Jefe de los Servicios de la Aduana de Behobia ha sido trasladado a Madrid a la Dirección General de Aduanas. Persona muy conocida, con extensas amistades, su ausencia ha sido muy sentida, ya que en su delicado cargo, de continuo contacto con los automovilistas, que en gran número y durante todo el año,

pasan por Behobia, el señor Conlledo ha sabido hermanar su celo de excelente funcionario con una afabilidad y un justo equilibrio de sus decisiones, que le hicieron ganarse el respeto y la estima de todos los que, como nosotros, hemos tenido el gusto de tratarle y de considerarle como un excelente amigo. Interinamente será sustituido por el señor Ortego, Jefe de Servicios de la Aduana del Puente Internacional de Irún.

Despedimos cariñosamente al amigo Conlledo, con la esperanza de poderle ver pronto de nuevo entre nosotros.

SE AUTORIZA LA IMPORTACION DE 4.500 AUTOMOVILES

Durante el transcurso del presente mes de mayo, se concederán las licencias de importación, en virtud de las cuales se podrán importar alrededor de 4.500 unidades de automóviles de procedencia francesa, inglesa, alemana, italiana y sueca.

Las cantidades que en divisas se van a conceder para la citada importación, son las siguientes:

Inglaterra: 2.000.000 de dólares.

Francia: 1.450.000 dólares.

Italia: 1.350.000 dólares.

Alemania: 900.000 dólares.

Suecia: 100.000 dólares.

Dada la próxima reducción de arancel que va a haber para los automóviles, estos coches que ahora van a importarse resultarán más baratos que los del año pasado. Según cálculos efectuados, la reducción arancelaria supondrá una rebaja en los precios finales de los automóviles, de alrededor de un 11 por 100.

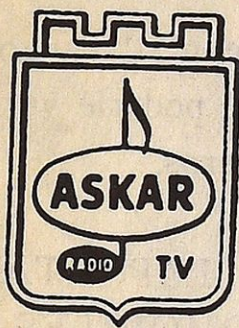
TREVIJANO

EL ZAPATO DE CALIDAD PARA
SEÑORA Y CABALLERO
San Martín, 38 - Teléfono 12183 - SAN SEBASTIAN

RADIO GROS

LA CASA DEL AUTO-RADIO

CONCESIONARIO OFICIAL DE



Televisión - Aparatos electrodomésticos

Paseo Colón, 24 SAN SEBASTIAN Teléfono 23291

ACEROS "BELLOTA"

PARA TODAS LAS APLICACIONES

- Rápidos y extrarrápidos
- Para matrices y cortantes
- Aleados, para usos especiales
- Al carbono
- De construcción: bonificables y de cementación
- Para muelles
- Inoxidables y resistentes al calor
- Chapa magnética
- Acero superpuesto "Duplex", etc.

CON LA MAXIMA GARANTIA

- Todos los aceros BELLOTA están garantizados en su composición típica y en sus características mecánicas.

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A. - Legazpia

LA EMBRIAGUEZ AL VOLANTE

Por Me. Jacques-Arnold CROQUEZ. Redacteur en Chef du Recueil de Droit Penal. Redacteur en Chef du Droit Européen Avocat au Barreau de PARIS (France).

Sin duda alguna, la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol, es causa de un gran número de accidentes.

Por ello, los diferentes legisladores se han esforzado en reprimir esta costumbre, desgraciadamente demasiado extendida.

Las legislaciones son sumamente severas, y, siendo el temor el comienzo del buen comportamiento, los automovilistas o ciclistas (Cass. crim. 14 II. 57. R. D. P. 58. 23.) se abstienen, en general, de emprender la ruta después de haber ingerido una cierta cantidad de alcohol.

En Francia, la legislación y la jurisprudencia sobre esta cuestión, cuya solución es más difícil de lo que a simple vista parece, son las siguientes: En primer lugar, calcular la dosis de alcohol en la sangre es un problema complicado y numerosos investigadores se han enfrentado con esta cuestión técnica.

En general, es admitido por las autoridades médicas, bajo reserva de posibles errores debidos, por ejemplo, a la ingestión de ciertos medicamentos, que 1,5 gr. por 1.000 de alcohol en la sangre pone al individuo bajo los efectos de un estado alcohólico.

Pero cada individuo reacciona de una manera diferente a esta intoxicación; así un alcohólico habitual, ni se trastorna ni experimenta cambio alguno en sus reflejos por la absorción de su dosis habitual de alcohol, aun siendo ésta fuerte, mientras que un abstemio puede ver su conducta peligrosamente perturbada, por la ingestión de sólo un aperitivo. (Trib. corr. Brest II. 1.60 Gaz. Pal. L. 1960. L. 210.)

Se ha sugerido poner en observación al individuo sospechoso de impregnación alcohólica y someterlo a un análisis revelador de su estado normal, para poder, por comparación, apreciar su estado en el momen-

to del accidente. (R. D. P. 1959. 177.)

La aplicación del artículo L. 1 del Código de la Circulación, relativo al delito de conducción de un vehículo bajo los efectos de un estado alcohólico, no es fácil cuando hay ausencia de un criterio objetivo.

La embriaguez pública y notoria es constatada por signos externos fácilmente perceptibles, pero el estado alcohólico, a justo título perseguido por el legislador francés, por entrañar al mismo tiempo que una peligrosa disminución de reflejos y una somnolencia, una euforia que impele a correr riesgos excesivos para consigo mismo y para con los demás, es mucho más fácilmente discernible por signos externos.

Por esta causa, el legislador ha tenido que dejar a los magistrados la tarea de apreciar si la acción constituye o no un delito. (Cass. Crim. 25.2.60. Gaz. Pal. 1960. I. 357.)

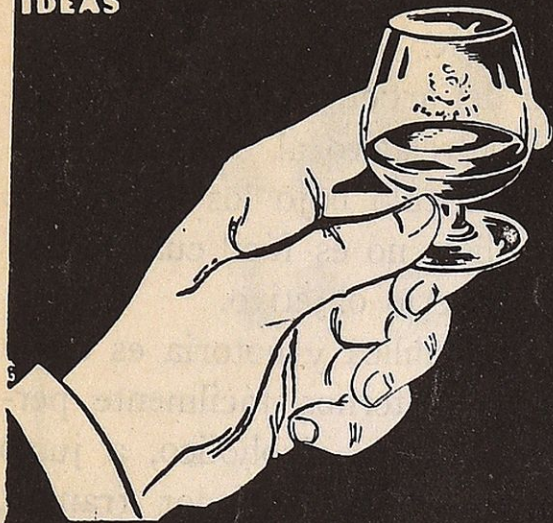
Sin embargo, ha puesto a su disposición la ficha de comportamiento extendida por la autoridad judicial y la ficha clínica extendida por el médico, siendo la cantidad de alcohol hallada en la sangre, sólo un elemento de apreciación.

Por ello, el Tribunal Correccional de Bressuire ha indultado en 10 de mayo de 1960 (D. D. P. 60, 374) a un conductor autor de una colisión, en quien el análisis sanguíneo y de control revelaron que tenía 2,7 gr. de alcohol en la sangre en el momento de ocurrir el accidente, debido a que no había concordancia entre la ficha de comportamiento y la del examen médico.

Por el contrario, el Tribunal Correccional de Lyon ha condenado a un acusado en 20 de mayo de 1960 (R. D. P. 60, 375), en el que el análisis sanguíneo no hizo aparecer más que 1,89 gr. por 1.000 de alcohol en la sangre, debido a que su comportamiento había sido anormal.

Creemos que esta sentencia interpreta fielmente la idea del legislador y juzgamos de utilidad reproducirla en sus consideraciones esenciales:

“Considerando que el artículo L. 1.º del



Brandy FELIPE II

Código de la Circulación pena a todo individuo que haya conducido, o intentado conducir un vehículo en estado de embriaguez o bajo los efectos de un estado alcohólico, y, evidentemente, el haber empleado las dos expresiones "estado de embriaguez" y "bajo los efectos de un estado alcohólico", el legislador, habida cuenta de que ha sido científicamente demostrado que la absorción alcohólica lleva consigo, en un cierto grado, perturbaciones peligrosas en las reacciones psicomotrices indispensables a la conducción de un vehículo automóvil, ha querido reprimir dos situaciones diferentes que se caracterizan, la primera, por la pérdida más o menos acusada de las facultades físicas e intelectuales; la segunda, por un estado etílico, del que el elemento revelador será, casi siempre, la dosificación del alcohol y, alguna que otra vez, ciertas circunstancias particulares de la causa, tales como, por ejemplo, el comportamiento del automovilista en ruta, antes o en el momen-

to del accidente; efectivamente, exigir, para que el delito de conducción bajo los efectos de un estado alcohólico sea tipificado, que los observadores hayan comprobado el comportamiento anormal del acusado según examen, de hecho, da por resultado la completa identificación de las dos situaciones jurídicas, lo cual es manifiestamente contrario al espíritu del legislador, que ha sancionado con penas correctivas el rechazar someterse a un análisis sanguíneo, y al propio texto del artículo L. 1.º;

"Considerando que, en realidad, al no haber fijado el legislador un índice tope, ha querido dejar al juez la tarea de apreciar si el delito ha sido o no tipificado, teniendo en cuenta el resultado de la dosificación de alcohol y las circunstancias especiales de cada uno de los asuntos que conozca";

No puede aprobarse la solución demasiado simplista adoptada por el T. C. "de Sables d'Olonge" del 10 de marzo de 1960 (R.



AGENCIA OFICIAL
VOLKSWAGEN • PORSCHE

MAESTRO DIPLOMADO ALEMAN
SERVICIO TECNICO

Petición de Automóviles - Engrase alta presión

JOSE WACHSCHÜTZ

PLAZA ZUBIETA, 2

Teléfono (Taller y Domicilio): 1-44-03

SAN SEBASTIAN

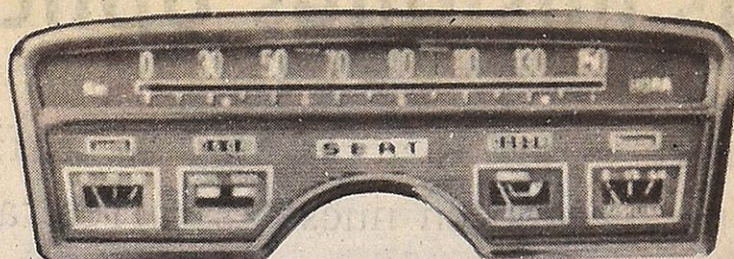
"MICHEL"

General Primo de Rivera, 2

Paseo de Colón, 42

Teléfono 12378

SAN SEBASTIAN



Servicio oficial
**VEGLIA BRESSEL y
BRESSEL-WEBER**
de carburadores

D. P. 60. 371) que no se ha basado para condenar, más que en el hecho de que el acusado tenía más de 1 gr. 50 por 1.000 de alcohol disuelto en la sangre:

“Considerando que el estado alcohólico es probado por el análisis sanguíneo, sin que sea necesario que el examen clínico venga a corroborar este análisis; que, hasta es posible, como en el caso presente, que haya habido discordancia entre la alcoholización y el comportamiento del sujeto.”

Es obvio que los Tribunales tienen cada vez más tendencia a mostrarse represivos contra los que se convierten en peligros públicos al levantarse de la mesa o al salir del bar. Hace falta, aún poder demostrar que este peligro ha existido realmente.

Debido a ello, en caso de accidente de circulación, los oficiales o agentes de la policía administrativa o judicial deben hacer efectuar sobre el presunto autor del crimen o delito, comprobaciones médicas, clínicas o biológicas destinadas a establecer la

prueba de la presencia de alcohol en su organismo cuando parezca ser que el crimen, delito o accidente ha sido cometido o causado bajo los efectos de un estado alcohólico.

Estas mismas comprobaciones deben efectuarse, también, sobre la víctima, en todos aquellos casos en que se considere de utilidad.

El que rechace someterse a las comprobaciones prescritas por este artículo L. 88 del Código de expedición de bebidas—Orden 59. 107. de 7 enero 1959—será castigado con la pena de privación de libertad por el tiempo de un mes a un año y una multa de 500 a 5.000 NF.

Para terminar, queremos manifestar nuestra aprobación a la iniciativa de “Santé de la France” que preconiza el “almuerzo-sport”, es decir, ligero y poco acompañado de bebidas alcohólicas, que por otra parte, predispone a una magnífica cena al final de la etapa.



GARAGE
GRAN VIA
Vicente Oyarbide

TALLER DE REPARACIONES AUTORIZADO
PERSONAL TECNICO • ESTANCIAS • LAVADOS • ENGRASES

Avenida Gmo. Franco, 14 • Teléf. 15765 • Particular 18813

SAN SEBASTIAN

Las ilusiones ópticas del automovilista

Muchos de los accidentes de tráfico que suceden en nuestras carreteras tienen su origen en pequeños defectos de tipo visual no imputables a los conductores de vehículos.

Muchos de ellos están basados en las llamadas "ilusiones ópticas", que nacen del hecho de que nuestros ojos, aun siendo realmente de una perfección extrema, tienen, indudablemente, algunas limitaciones en sus posibilidades.

¿COMO ACTUAN NUESTROS OJOS?

Nuestros ojos son como una cámara fotográfica, en la que la retina proyecta hacia el cerebro aquello que de una manera más intensa aprehende; pero este acto es tan rápido que las "fotos" transmitidas por el ojo al cerebro llegan a estar sujetas a determinadas influencias, que las reforman hasta llegar al cerebro. Uno de los ejemplos más comunes respecto a las ilusiones ópticas son los trazados de líneas paralelas en sentidos opuestos, que nos demuestran de una manera clara cómo nuestros ojos pueden inducirnos a error

EL ALCOHOL: UN PROBLEMA PARA LA VISTA

Ha quedado demostrado que el alcohol influye de manera importante en las ilusiones ópticas, ya que una fuerte asimilación de bebidas alcohó-

licas viene a disminuir la percepción binocular. De aquí que se diga tan frecuentemente que los borrachos "ven doble". Los accidentes de conductores embriagados nacen por una falta de reacción en el tiempo normal establecido para la relación de captación de la imagen por parte de la retina y su transmisión y asimilación por parte del cerebro.

En otros aspectos, la capacidad visual del alcohólico o embriagado no se ve disminuía, tal como su posibilidad de adaptación a las combinaciones de luces y sombras, campo visual, etc.

LAS ILUSIONES OPTICAS Y SUS PELIGROS

Es frecuente que el conductor lanzado carretera adelante se encuentre con la sorpresa de imaginar frente a él una montaña contra la que irremisiblemente va a chocar: una casa o las paredes de cualquier edificio. Entonces es cuando con urgencia se improvisa una operación de desvío o un frenaje inmediato.

A los pocos segundos podemos comprobar que todo ha sido un poco creación de nuestra propia imaginación, que nos ha traído una imagen lejana en el recuerdo o bien ha medido mal las distancias, forzada por una ilusión óptica debida al mal funcionamiento de nuestro sistema óptico.

Todo ello tiene en realidad su origen bien en propios fenómenos ex-

ROMEO PERKINS

11 H. P.

6,5 litros Gas-oil los 100 kms.
Microbús 8 plazas y conductor
Furgonetas y camionetas para
1.000 kgs. propio reparto

AVIA PERKINS

17 H. P.

2.500 y 3.500 kgs. carga
11 litros Gas-oil los 100 kms.
Volquetes, Camiones, Furgones
Autobuses

GARAGE "SUM"

Calle Segundo Ispizua, letra D
Teléfono 18913

SAN SEBASTIAN



STINUS

FUNDADA EN 1893

GARAGE
Gloria, 3 y 5
Teléf. 10350

CARROCERIA
Carquizano, 5
Teléf. 10235

SAN SEBASTIAN

Servicio permanente - Lavado y pintura de bajos
Talleres de reparaciones mecánicas
Construcción y reparación de carrocerías

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA
DE AUTOMOVILES

Geugeot

SERVICIO

RECAMBIOS

Carrocerías

E. Biggi



San Francisco, 51
Teléfono 16-1-10
SAN SEBASTIAN

Recambios Accesorios

RADU

DOMINGUEZ UGARTE
Av. Sancho El Sabio, 3
Teléfono 18260
SAN SEBASTIAN

Auto-Recambios

BRIG S.L.

NEUMATICOS MICHELIN • REPARACIONES-RECAMBIOS Y SERVICIOS

Avda. Generalísimo, 2

San Sebastián

Teléfono 1-31-81

ternos o bien en un estado físico mer-
mado por el cansancio, la distracción,
el sueño, etc.

Es entonces cuando las limitaciones
del ojo humano repercuten sobre lo
que se define como campo visual nor-
mal, que alcanza a un ángulo de 55
grados hacia el lado de la nariz y de
45 a 50 grados hacia arriba. Hacia el
exterior alcanza aproximadamente los
85 grados.

El conductor del vehículo con ca-
bina ve recortadas estas dimensiones
por un mundo de aristas que repercu-
ten sobre su visibilidad.

De aquí que muchas veces estas
mismas aristas sirvan al confusionis-
mo y a la creación de ilusiones óp-
ticas cuyos resultados son en muchas
ocasiones de extrema gravedad.

NECESIDAD DE MANTENER LA AGUDEZA VISUAL

Para que las ilusiones ópticas no
nazcan, es fundamental que el con-
ductor mantenga aquellas condiciones
necesarias que le permitan que su agu-
deza visual pueda responder en todo
momento a la más fácil asimilación de
los objetos, midiendo perfectamente
las distancias y los perfiles de los mis-
mos.

Ello será la garantía de que la ilu-
sión óptica no nazca de manera im-
provisada, dando origen a lamenta-
bles accidentes de tráfico.

El estar al volante en condiciones
normales es el principio de una se-
guridad en la conducción, sin posi-
bles fantasmas adueñándose de la ca-
rretera.

ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR

Diago

Paseo de Colón, 10 - Teléfonos. 14163 y 16274 - **SAN SEBASTIAN**

Lambretta

¡NUEVOS MODELOS 1963!

Ahora las Lambrettas 150 y 125 Ll con más potencia de arranque y más luz, gracias al nuevo y poderoso plato magnético y conmutador. Colores más vivos y vistosos.

ENTREGA INMEDIATA

MODELO 175 TV

UNICA MOTOSCOOTER EQUIPADA CON FRENO DE DISCO

Se toman encargos, para servirlos por riguroso orden

Vea estas magníficas scooter en
JESUS BENGOCHEA - Oquendo, 4 - SAN SEBASTIAN
y en todas las Agencias de la Provincia

NUEVA FORMULA ASOMBROSA CRC 5-56 QUE ASEGURA EL ENCENDIDO EXPULSANDO LA HUMEDAD DE LOS DISTRIBUIDORES, BOBINAS, BUJIAS, CABLES.

EL GRAN PODER PENETRADOR DEL CRC 5-56 ATRAVIESA LA ROÑA, LAS ESCAMAS Y LA SUCIEDAD, ROMPIENDO LA TENSION QUE MANTIENE UNIDAS LAS PIEZAS OXIDADAS. TAMBIEN EL CRC AL ELIMINAR LA HUMEDAD IMPIDE EL AGARROTAMIENTO FUTURO, LUBRIFICA Y COLABORA EN LA LIMPIEZA.

... Solicite Vd. una demostración
INFORMESE EN SU GARAGE DE REPARACION

EXCLUSIVAS TECNICAS INTERNACIONALES

Vergara, 23-1.º

San Sebastián

THE MECHANIC'S HELPER



CRC
AUTOMOTIVE FORMULA 5-56

Como evitar el humo negro en los escapes de los motores Diesel

Ahora que en España existen diversos fabricantes de motores Diesel, es frecuente la utilización de estos grupos propulsores en la más variada clase de vehículos, dándose la desagradable circunstancia de que en muchos casos esos vehículos dejan salir por sus escapes un humo negro que debe evitarse, tanto por las molestias que producen, como porque es síntoma de una combustión deficiente y, por tanto, de un mal rendimiento del motor.

A fin de evitar esos pestilentes humos negros, informamos a continuación sobre lo que dicen los técnicos.

HUMO NEGRO DE ESCAPE

Las causas principales del constante humeo negro de motores Diesel pueden ser las siguientes:

- a) La cantidad del combustible inyectado es demasiado grande.
- b) La cantidad de aire necesaria para la combustión es insuficiente.

c) El combustible necesario para la combustión no está bastante mezclado con aire (turbulencia insuficiente).

Las humaredas negras resultan sumamente molestas para los transeúntes y demás usuarios de la carretera. El color negro del humo se debe a las partículas de hollín contenidas en los gases de escape. Estas partículas se forman cuando la combustión es incompleta, porque en tal caso los restos de combustible difícilmente inflamables ya no pueden combinarse con suficiente oxígeno; con lo que no tiene lugar la transformación de aquellos en bióxido de carbono.

EL HUMO AZUL DE ESCAPE

a) Los gases azules de escape, cuyo olor no es tan fuerte como el de los gases negros, deben su color a la combustión excesiva de aceites lubricantes.

Además, el colorido azul de los ga-

TALLERES Y GARAGE LEAL, S. A.

Paseo Colón n.º 31-33
Teléfono 11-9-11
SAN SEBASTIAN

SERVICIO OFICIAL

SEAT

TALLER AUTORIZADO
N.º 502

- Asistencia en garantía SEAT y revisiones
- Mecánica en general
- Chapistería, pintura y electricidad
- Alineación regloscópica de faros y equilibración estática y dinámica de ruedas
- Alineación de direcciones
- Instalación de servofrenos
- Venta de recambios originales

ses de escape puede producirse cuando en éstos se encuentran restos de combustible aún no quemados, pero gasificados. La temperatura de inflamabilidad del aceite lubricante es elevada, por lo que éste sólo puede gasificarse, siendo expulsado en esta forma junto con los gases de escape.

Desde "arriba", el aceite lubricante puede entrar en la cámara de combustión a través de las guías de válvulas; por ejemplo, cuando éstas no ajustan bien o si el juego entre el vástago de la válvula y su guía es demasiado grande.

Desde "atrás" el aceite penetra en la cámara de combustión entre la pared del cilindro y el pistón. Las causas de ello pueden ser: aros de pistón agarrados o rotos, desgaste demasiado grande de la camisa del cilindro, o bien un llenado excesivo de aceite.

b) Fuera de los tonos intensamente azules y negros, los gases a veces pueden tener un color gris o gris azulado. En tal caso se trata de irregularidades, que se limitan eventualmente a uno o dos cilindros, mientras que los demás trabajan perfectamente.

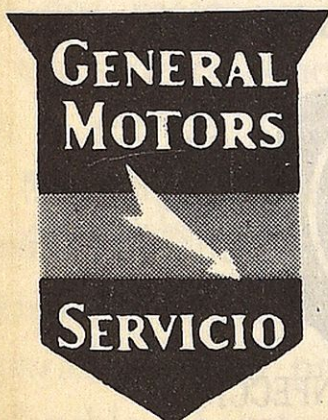
Cuando los gases tienden a gris negruzco, las causas pueden ser tanto la escasez de aire, debida a un ajuste incorrecto de las válvulas o a la sedimentación de carbonilla en el escape, como también la inyección desigual de los distintos elementos de la bomba, un ajuste a una presión de inyección demasiado baja, o bien el ensuciamiento de algunos inyectores. Los inyectores que se abren con retraso, o sea, a una presión de inyección demasiado alta, no permiten una combustión completa, así como tampoco el orden de inyecciones mal ajustado. Todo esto tiene como consecuencia un teñido gris negruzco de los gases de escape.

c) Del gris azulado de los gases por de pronto se puede deducir un mayor consumo de aceite lubricante. Sin embargo, si este color va acompañado de un fuerte olor de los gases, se trata, ante todo, de combustible no quemado. Las causas pueden ser: juego de válvulas demasiado pequeño, resortes de válvulas no estancas, o bien gran pérdida de compresión.

Garage SORASU

Calle Ronda, 7 • Tel. 12272

San Sebastián



Manufacturas

OLARAN

PIEL NATURAL Y ARTIFICIAL

PARA

CARROCERIAS Y MUEBLES

Beasain

FOTO MADRID

Fotocopias
al momento

Trabajos industriales

Cine - Venta de aparatos fotográficos

Avda. España, 16

Teléfono 14380

San Sebastián

Ignacio Villar y Cía.

MAYORISTAS CAMPSA

REPSOL - CALVO SOTELO - AMALIE Y CASTROL

Accesorios y recambios

"MOVI"

Autoelectricidad - Neumáticos - Rodamientos

P. Centenario, 2 - Teléfonos 12279 y 17302

SAN SEBASTIAN

Rectificación y camisaje de cilindros
Rectificación de cigüeñales - Rellenado
de bielas y cojinetes-Mecánica en general.

Garage Internacional

MAÑERO Y MENDIBURU, S. R. C.

Avenida General Mola, 7 - Teléfono 1-24-36

SAN SEBASTIAN

GARAGE

Vicente Castroviejo

SERVICIO DE REMOLQUE
CUSTODIA DE COCHES
ENGRASE ALTA PRESION
TALLERES MECANICOS
REPARACIONES

Víctor Pradera, 67

Teléfono 14238

SAN SEBASTIAN



TALLERES MECANICOS DE

Joaquín Isasa

CONSTRUCCION Y REPARACION DE
TODA CLASE DE MAQUINARIA • ESPECIALIDAD
EN CABRESTANTES Y REDUCTORES
PIEZAS DE AUTOMOVILES

TELEFONOS: Talleres 18862 - Domicilio 18464

San Francisco, 33 - **SAN SEBASTIAN**

SASTRERIA PARA
SEÑORA Y CABALLERO



IMPERMEABLES - CONFECCION

SAN SEBASTIAN • Elcano, 10

MENESTRA AUTOMOVILISTA

En 1962 se ha realizado una criba en el número de fabricantes de motocicletas. Entre los scooter, que da VESPA que, con cifras oficiales de matriculación, durante el citado año vendió 28.755 unidades, lo que supone un 68,5 por ciento de su clase.

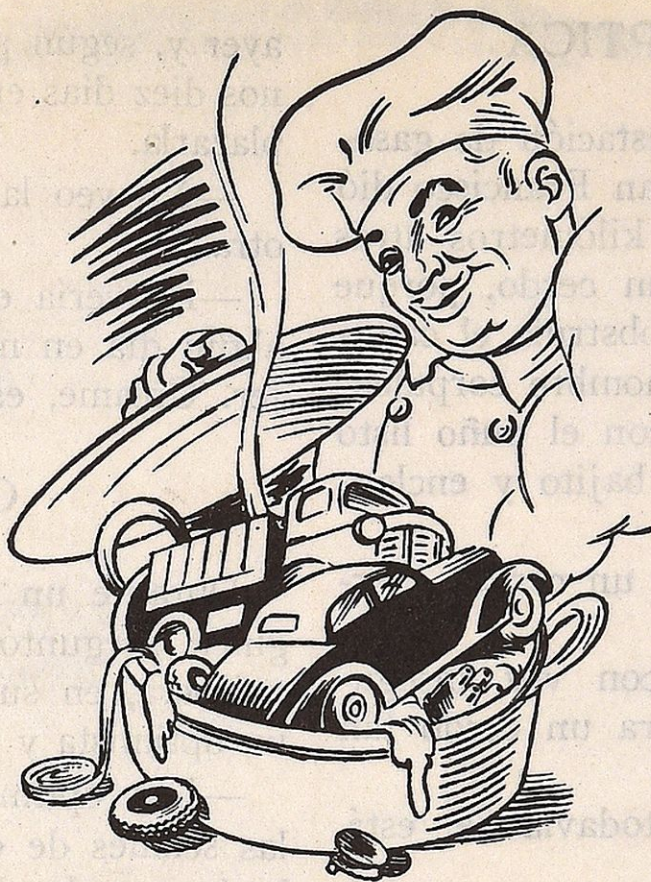
* * *

Sigue animándose el mercado de coches, tanto por lo que se refiere a los nuevos como a los de segunda mano. Tradicionalmente sucede siempre así por esta época del año, en plena primavera, pero en esta ocasión, con respecto a los pasados años, la mayor actividad es más acusada. Lógicamente, los precios de los coches viejos se han elevado algo, aunque no demasiado en beneficio de la fluidez de las operaciones de compra-venta.

* * *

En cuanto a los coches nuevos, las fábricas han visto incrementarse las carteras de peticiones de vehículos y, en consecuencia, los plazos de entrega van ampliándose. Los Seat 1.400, en sus distintas versiones, tardan en ser entregados actualmente más de dos meses, y respecto al "600" llegan a transcurrir ocho meses hasta el momento de la entrega.

Otro tanto sucede con los vehículos Fasa, principalmente con el "Dauphine", cuya demanda se ha intensificado no sólo por la aparición de la primavera, sino por el considerable abaratamiento que su precio ha experimentado recientemente. El "Gordini" sigue muy solicitado, ya que cada vez cuen-



ta con más adeptos, dadas las brillantes características, que, en rendimiento, le sitúan a la altura de los coches de cilindrada muy superior. Tanto este coche de Fasa como el normal, tardan ahora varios meses en ser entregados al igual que el "Ondine", aunque su demanda es algo más reducida.

* * *

En los primeros meses de este año, la producción francesa de automóviles ha experimentado aumentos considerables, según noticias recibidas del país vecino. Una de las firmas que ha conseguido avances más importantes ha sido la Renault.

* * *

A partir del día 1 del presente mes, han entrado en vigor en Francia las "medidas represivas" sobre circulación, con multas que habrá que satisfacer en el acto. Estas multas se aplicarán tanto a los vehículos como a los peatones, los cuales podrán ser multados con hasta tres francos nuevos, o sea unas 36 pesetas.

* * *

El escocés Innes Ireland ha ganado las Cien Millas Internacionales de Goodwood, pilotando un Lotus-B. R. M., a un promedio de 102,44 millas por hora. En segunda posición se clasificó Bruce McLaren, con un Cooper Coventry Climax; tercero Tony Maggs, con la misma marca. Graham Hill, el actual campeón del mundo, estableció el récord de la vuelta, pero tuvo que abandonar por avería en su B. R. M.

HUMOR DEL AUTOMOVIL

ERROR DE OPTICA

Por fin, en la próxima estación de gasolina, un automovilista de San Francisco dió alcance a otro que varios kilómetros atrás le había gritado que era un cerdo, porque iba guiando de modo que obstruía el camino. El de San Francisco, hombre corpulento y fornido, se abalanzó con el puño listo sobre su ofensor, que era bajito y enclenque:

—Usted dijo que yo era un cerdo, ¿verdad?

—Sí—contestó el otro con voz insegura—. Pero no sabía que era un cerdo tan grande...

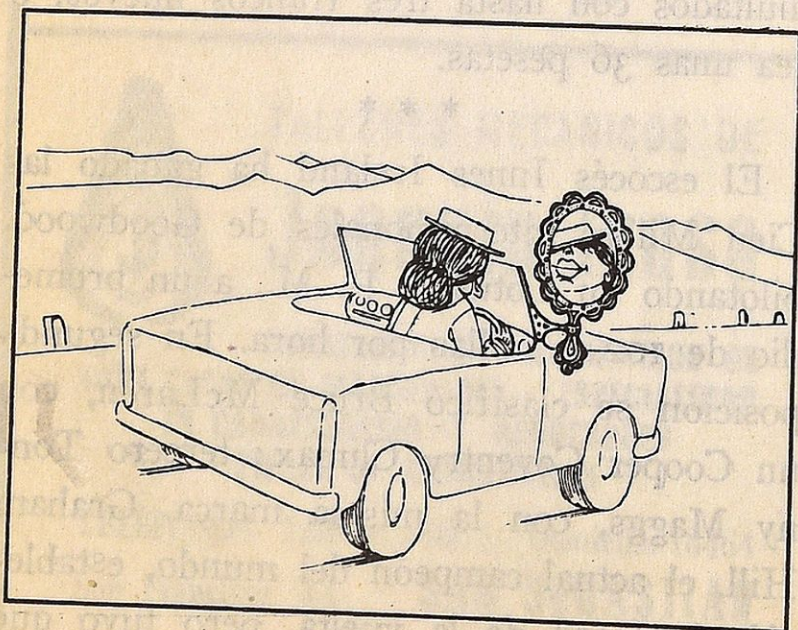
El de San Francisco todavía se está riendo...

COMIDA DE RESTAURANTE

Un millonario detenido por la Policía de tráfico por rodar con su automóvil a velocidad excesiva, resultó condenado a una multa de 50 dólares o diez días de prisión. El millonario declaró que prefería la segunda.

Está usted en su derecho de escoger lo que prefiera—díjole el policía—pero no comprendo que un hombre con tantos millones quiera ir a la cárcel por no pagar esos 50 dólares.

—No es por el dinero—dijo el condenado—. Le explicaré. Mi cocinera se despidió



ayer y, según parece, tardaremos por lo menos diez días en hallar otra que pueda reemplazarla.

—No veo la relación de una cosa con la otra.

—La vería en seguida si hubiera comido algún día en mi casa cuando guisa mi mujer. Créame, es preferible la cárcel...

OPTIMISMO

Durante un paseo a través de París, alguien preguntó al filósofo Bertrand Russell cuál era, en su opinión, la diferencia entre un optimista y un pesimista.

—Los optimistas—dijo Russell indicando las señales de circulación—no ven más que la luz verde. Los pesimistas, al contrario, no ven más que la luz roja.

Y después de una pequeña pausa, añadió:

—Los sensatos son daltonianos.

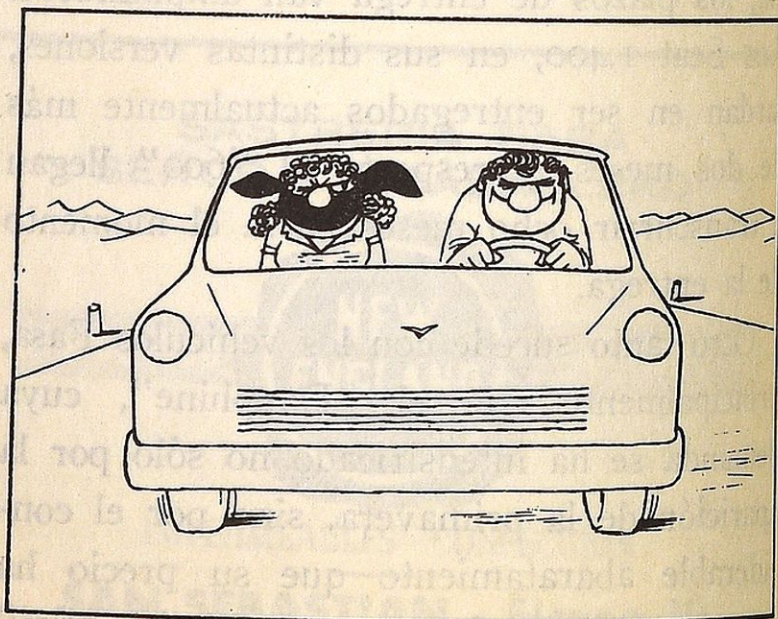
ASTUCIA DE UN PADRE

Un padre de familia relataba a un vecino cómo había logrado que finalmente el hijo no llegara tarde a la escuela.

—Le compré un automóvil.

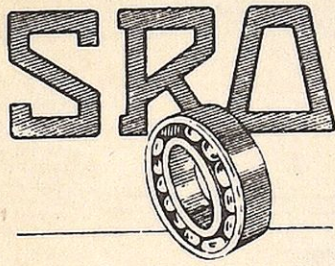
—¿Y cómo sirvió eso para que no llegara tarde?

—Es lógico. Ahora tiene que llegar temprano para poder hallar dónde estacionarlo.



SIN PALABRAS

USINES DE ROULEMENTS A BILLES J SCHMID ROOST S.A.
SCHMID & CIE. SUCC.-ZURICH-OERLIKON



COJINETES DE BOLAS Y DE RODILLOS
CAJAS DE GRASA CON COJINETES DE RODILLOS
PARA FERROCARRILES Y TRANVIAS

Delegación Oficial en Guipúzcoa

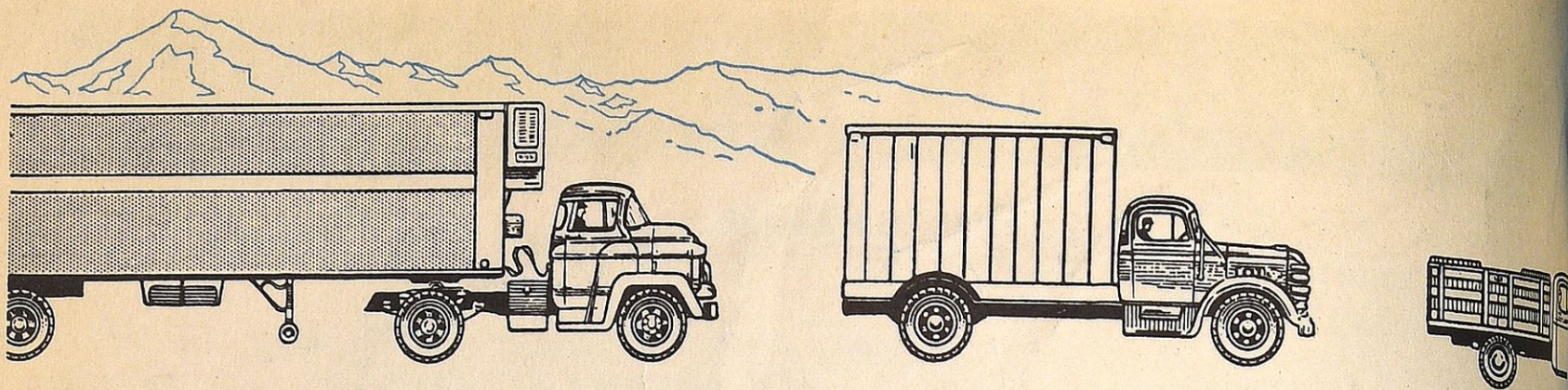
INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.
(I N U N S A)

SAN SEBASTIAN

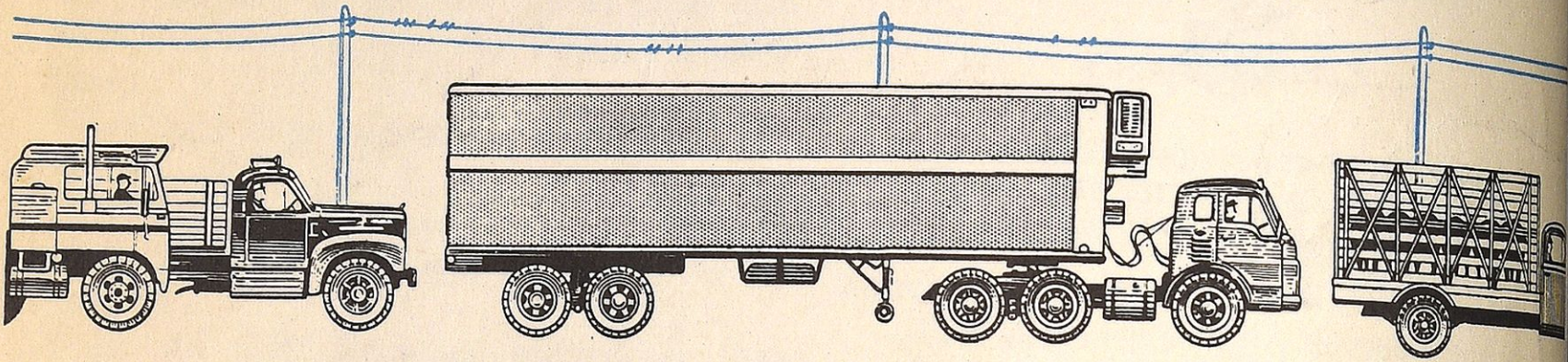
Iparraguirre, 9 - Tel. 3017

E I B A R

Generalísimo, 4 - Tel. 71649



Para camiones pesados

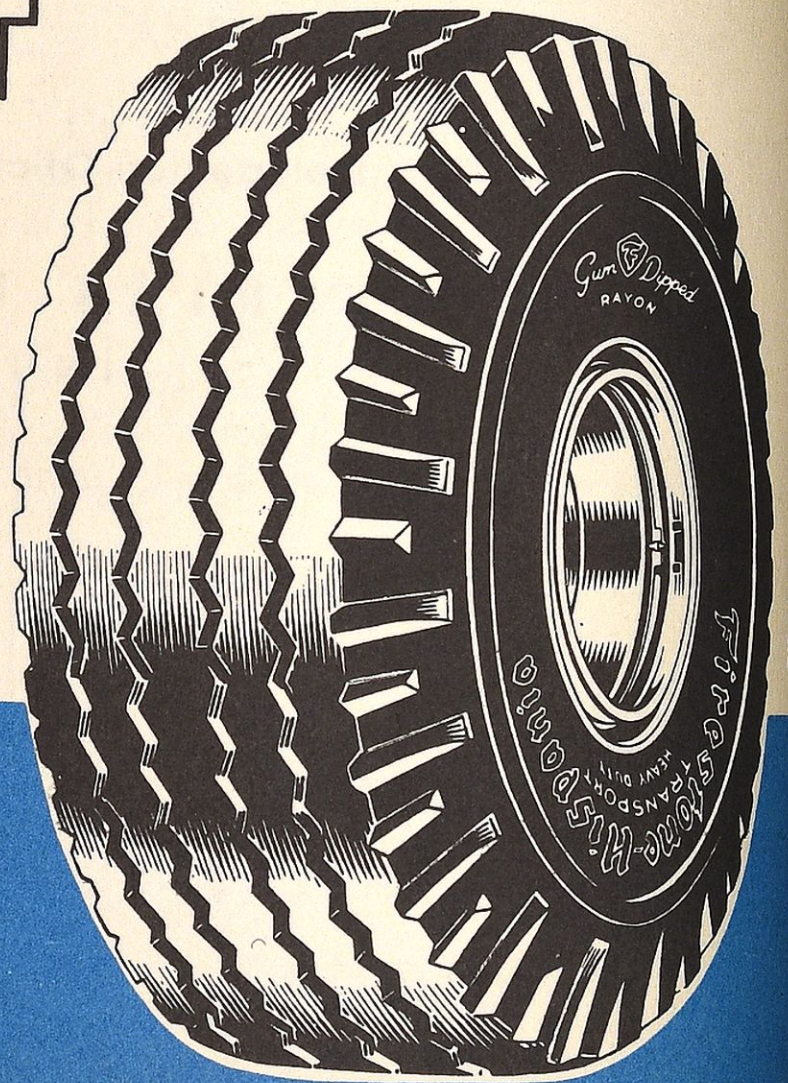


y superpesados, la nueva cubierta

TRANSPORT Firestone

NUEVA BANDA DE RODADURA
MAS PLANA

25% MAS RENDIMIENTO



de venta en
XIMENEZ
y Cia. S.A.

SAN SEBASTIAN • PAMPLONA • LOGROÑO • TUDELA